

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

PARA PAMPLONA

Un mes . . . . . 1,25 pesetas  
Tres meses . . . . . 3,50  
Ses meses . . . . . 6,75  
Doce meses . . . . . 12,50

ULTRAMAR

Ses meses . . . . . 15 pesetas  
Doce meses . . . . . 25

**PAGO ADELANTADO**

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

FUERA DE PAMPLONA

Tres meses . . . . . 7,50 pesetas  
Ses meses . . . . . 14  
Doce meses . . . . . 25

EXTRANJERO

Tres meses . . . . . 14,75 pesetas  
Ses meses . . . . . 25

**PAGO ADELANTADO**

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Teléfono, número 175.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos y calle de San Gregorio, 25.

**EL PRESBITERO**

**D. FRANCISCO GARRALDA Y TABAR**

**HA FALLECIDO**

EL DIA 21 DEL CORRIENTE MES, A LOS 74 AÑOS DE EDAD

**R. I. P.**

Su hermana doña Pascuala Garralda, sobrinos, primos y demás interesados

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos que por olvido no hubiesen recibido esquela de invitación, se sirvan en mandar a Dios el alma del finado asistan a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán HOY VIERNES 25 del corriente a las ONCE de la mañana, en la parroquia de San Agustín por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Pamplona 23 de Diciembre de 1898

Todas las misas que se celebren en las cinco parroquias de esta ciudad hoy viernes serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

**Interesante**

Suplicamos a los señores suscriptores de EL ECO DE NAVARRA que se hallen en descubierto en sus abonos, se sirvan sacar sus cuentas con esta Administración, e igual súplica hacemos también a los señores anunciantes.

Como se acerca el fin de año y nos es preciso hacer el balance, no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego, que esperamos fundadamente será atendido.

**DISCURSO**

pronunciado por don Juan Cancio Mena en la Academia científica, literaria y religiosa de San Luis en Zaragoza, en la noche del 27 de Noviembre de 1898 sobre «La propaganda católica.»

(Continuación.)

III

El celo indiscreto es uno de los grandes errores que encuentra en su marcha la propaganda católica. Y es que los que sienten la grandeza de la fe se duelen de que se la fustiga o se la combata, y hay algunos que exaltados en indignación profunda, se lanzarían febrilmente contra los ímpulsos para destruirlos, para aniquilarlos. Tal es el primer movimiento que impulsa a hombres fervorosos pero exaltados, contra quien ataca se escarnece su fe, movimiento que, de no moderarse sería no sólo irracional, sino desastroso en sus efectos. Si fuéramos lógicos, si no nos dejáramos arrastrar por la soberbia, si tuviéramos verdadera caridad; nos explicaríamos el estado psicológico de aquellos de nuestros semejantes que por su desventura no recibieron la enseñanza salvadora en esos albores de la vida en que se recibe tan espontáneamente; de aquellos otros a quienes se les inocularon los errores más groseros en materia tan grave, y de los que han vivido en una atmósfera letal, en una atmósfera de corrupción; y aun de los que con arrogantes pretensiones científicas, pero con una falsa ilustración, tienen la desgracia de no presagiar los eternos destinos de la humanidad. Convergamos en que la caridad lo puede todo, porque en esa divina virtud se compendian todas las virtudes. Pero donde podemos ver un ejemplo elocuentísimo para rectificar ese error

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 114

**MUERTA Y VIVA**

—¿Qué haceis?—exclamó Julia sorprendida.

—Adorada mía—repuso Saint-Maixent,—me llevo lo que me pertenece; sois mi único bien. Ha llegado el momento: todo está preparado; dentro de pocas horas seréis mi esposa.

—¡Ah! ¡pobre padre mío!—balbuceó la joven;—¿qué dirá mañana cuando no me encuentre?

—Su dolor durará poco, pues no tardará en abrazar a la marquesa de Saint-Maixent.

—La marquesa de Saint-Maixent!—repitió Julia;—¿puedo dar crédito a mis oídos? ¿no será un sueño?

—Un sueño del que despertareis; un sueño de ventura indefinidamente prolongado.

«Djal» seguía galopando mientras que tenía lugar el anterior diálogo.

funesto que deploramos amargamente, y reconocer la imprescindible necesidad de combatirlo y estirparlo; es en las situaciones en que Jesucristo luchaba con el celo ardiente pero progresivo de los Apóstoles, con aquellos hombres elegidos para predicar al mundo la doctrina salvadora.

Como ha de sorprender a nadie la indignación de los Apóstoles, convencidos de la verdad de sus doctrinas y engrandecidos por la exaltación del amor divino, en presencia de la rebeldía y el desdén, cuando no era la perversión de aquellos a quienes las predicaban? Así es también grande la indignación y el desasosiego de los creyentes a quienes hieren en lo más vivo todo ataque o toda resistencia a su fe; y habría algunos que extremarían todos los rigores de la vindicación si se dejaran llevar de sus impresiones dolorosas. A esos hombres, llenos de celo santo los estrecharíamos amorosamente, desahogando el generoso entusiasmo que nos inspira su sinceridad; pero quisiéramos tener brazos de atleta y nervios de acero para contener su ímpetu, hasta que la pasión humana cediere a la gracia divina de la caridad, y se encendiese en sus corazones el amor sobrenatural a sus enemigos.

Esos hombres hubieran sacrificado a un gran propagandista, hubieran apagado una brillante antorcha del Evangelio, hubieran suprimido a Pablo. Todo esto se comprende, porque es lógico, dentro de lo humano, pero en llegando a la esfera divina, el amor se dilata y se eleva no sólo para destruir todo egoísmo sino para sobreponerse a los intereses individuales y legítimos, para realizar hechos superiores a las fuerzas humanas.

Comprendemos perfectamente la exaltación de los apóstoles en presencia de las ciudades rebeldes, exaltación que les llevaba hasta el extremo de proponer su destrucción a su divino Maestro; pero lo que no comprenderíamos si negáramos lo sobrenatural, si no reconociéramos la divinidad de Jesucristo es su contestación a lo que se le consultaba; contestación que produce un éxtasis arrebatador. «No he venido a destruir, he venido a edificar.»

He aquí un ejemplo sublime de conducta, una regla inflexible para la propaganda de las doctrinas evangélicas; no sorprenderse de lo que es lógico dentro de los errores y de las rebeldías humanas; esa aversión a la verdad que rectifica errores, esa resistencia porfiada a todo lo que combata las egoístas creencias. Y ciertamente el procedimiento de la destrucción ni es lógico, ni es humano; y menos mucho menos está conforme con la doctrina y con los hechos de Jesucristo.

Y cuando a Jesucristo se le consulta sobre los límites del perdón; cuando los apóstoles, jombres, al fin aunque llenos de gracia, quieren saber si pueden llevar la magnanimidad cristiana hasta el extremo de perdonar siete veces; les responde el Maestro: ¡hasta siete veces, setenta! frase sublime que equivale a la palabra ¡siem-

Poco después el caballo árabe, con su doble carga, que apenas parecía sentir, se internó en el bosque de Ebréuil. En aquel sitio, las ramas entrelazadas de los árboles no dejaban penetrar ni el más tenue rayo de luz: las tinieblas eran muy densas.

Saint-Maixent afeitó la brida de «Djal», que redobló su celeridad. Julia, asida con ambas manos a las crines del corcel, se sentía dominada por un vértigo no exento de miedo.

De repente, por un brusco movimiento, Saint-Maixent detuvo su caballo. A la izquierda del camino se dibujaba vagamente una sombra, era la casa solitaria. Un tenue rayo de luz que se deslizaba a través de los vidrios de una ventana indicaba que, a pesar de lo avanzado de la hora, alguien veblaba en aquella vivienda.

—Hemos llegado—dijo Saint-Maixent.—¿Es aquí donde nos van a casar?—preguntó la joven, hondamente impresionada por el extraño aspecto de aquel sitio.

—No, querida Julia—replicó Saint-Maixent;—pero en esta casa pasareis la noche, en compañía de una honrada mujer en quien tengo entera confianza. Mientras tomáis un poco de descanso, iré a avisar al

prel! Estas palabras arrojan tanta luz y prestan tanto calor al alma, que la hace capaz de realizar uno de los milagros más asombrosos, el de perdonar siempre a los que, en uno u otro sentido, nos hostilizan y nos ofenden, a los que conspiran contra nuestra libertad, contra nuestra hacienda, contra nuestra honra.

¡H! aquí una arma poderosa para la propaganda católica; pero veamos como debe esgrimirse.

Reconozcamos que de prestarse a complemento, que no se prestan esas palabras divinas, lo encontrarían en aquellas otras que parecen opuestas a la naturaleza, pero que están sobre ella y la divinizan: ¡amad a vuestros enemigos! No hay aquí excepción en el amor a nuestros semejantes. Ese es el amor divino. Esa doctrina no es del hombre con su menguada razón y su egoísmo ingenuo; esa doctrina es de Dios que nos manda amar a nuestros prójimos sin distinción de clases, ni de razas, ni de religiones. Basta el título de hombre para que se le ame. Ese amor no es del padre meramente humano, es del padre perfecto que ama a sus hijos con amor divino, y quiere que ellos se amen hasta el heroísmo. Conservar, perdonar y amar a los que nos odian. No debe extrañarnos que Napoleón, en sus filosofías, alla en el retiro de la isla de Santa Helena, meditando sobre lo efímero de la vida del tiempo y refugiándose en la religión, dijese que Jesucristo triunfó a la inversa de los grandes capitanes; que triunfó después de muerto, y que de no ser Dios hubiera sido el gran impostor, porque usurparía el cetro divino, absurdo sacrilegio que hay que rechazar en absoluto.

Las palabras de Jesucristo son el motivo incomparable para la propaganda de su divina doctrina; y se prestan a aplicaciones redentoras.

Es indudable que en el que aconseja se ve ó debe verse algo que atraiga, pues las dotes de la persona y su conducta son estímulos positivos ó negativos; positivos, cuando despierta simpatías; y negativos, cuando es repulsiva a quien la escucha. Si quien pretende propagar la doctrina católica se presenta iracundo, agresivo, acumulando cargos y recargando la responsabilidad de aquel a quien pretende aleccionar, sin liquidar sus antecedentes, y todas las circunstancias en que se ha encontrado la persona a quien trata de convertir; tales predicaciones, no sólo serán estériles, sino contraproducentes; por que comprometen la grandeza de la caridad, que brilla siempre en las obras cristianas.

La verdad, la bondad y la belleza son una trinidad adorable, porque, siendo elementos distintos llegan a sustantivarse en la unidad; porque la verdad debe revestirse de formas bellas para manifestarse; y la bondad es el fiel trasunto de todas las verdades y bellezas del orden moral. Es preciso utilizar todos los resortes que Dios pone en nuestras manos para propagar el bien; y por eso, cuando tratamos de atraer al campo católico a quien lo desconoce, es preciso que en nosotros mismos vea, en cuanto sea posible, el fruto legítimo del árbol, sagrado de la cruz, que recordemos las palabras, los ejemplos y la vida enter del Salvador para imitarle en cuanto este al alcance de nuestras fuerzas, auxiliadas por la gracia.

Es muy triste el desvío de la buena senda, que se observa en hombres del celo sin la prudencia, de la pasión sin freno, y de la propaganda ardiente sin la virtud de la caridad; de los hombres en quienes se advierte soberbia humana disfrazada de evangélica mansedumbre. Esos hombres no contribuirán jamás a la propaganda católica.

Y si se considera el valor que Jesucristo dió a la caridad, cuando la antepuso a las ofrendas del culto, al decir que antes de postrarse ante el altar es preciso que el hombre se reconcilie con su prójimo; se comprenderá lo necesaria que es tan capital virtud en todas las manifestaciones de la voluntad humana.

Convergamos, pues, en que, aspirando a propagar las verdades de la fe, es preciso guardar ante todo la voluntad de aquellos a quienes se trata de convencer; mejor dicho, antes de convencerlos con razones que hieran la inteligencia, hay que persuadirlos con hechos que cautiven sus corazones.

(Se continuará)

Al hacerse Saint-Maixent estas preguntas se abrió la puerta y apareció una vieja de aspecto singular, con una lámpara en la mano.

Aquella vieja, que parecía encorvada bajo el peso de un siglo, padecía un temblor casi continuo. Su cabeza vacilaba insegura. Un gran pañuelo encarnado, sujeto con un nudo sobre la frente y suelto por detrás, cubría enteramente sus cabellos y hacía aparecer más livida y más amarillenta su tez apergamada y surcada por infinitas arrugas. Unos anteojos con cerco de alambre, cabalgaban sobre su nariz y ocultaban en parte sus ojos. En suma, aquella aparición más bien inspiraba extrañeza que miedo ó repugnancia.

—¿Dónde está Simona?—preguntó el el marqués con tono brusco, después de un momento de exámen.

—Simona ha tenido que ausentarse, señor marqués—replicó la vieja,—pero no os impacientéis... que no tardará en volver. Cuando llamasteis, hace poco, creí que era ella. De un momento a otro llegará... mientras tanto, yo la sustituyo en lo posible; podéis faros de mí completamente.

—¿Quién sois, pues?

—Soy la mejor amiga de Simona. La pobre no tiene secretos para mí; no me

Acuerdos de la Diputación (Día 21)

Se autorizó al concejo de Arrarás para proceder a la corta de árboles que para la cocción sacerdote de quien os he hablado, y al amanecer os llevaré a la abadía de la Chaise-Dieu, que está aquí cerca, donde recibiremos la bendición nupcial.

Al oír aquellas palabras, Julia sintió desaparecer como por encanto el peso que le abrumaba desde el instante en que abandonó la casa de su padre, y solo pensó en su amor y en su dicha.

Saint-Maixent se apeó, y cogiendo a la joven en brazos, la dejó en el suelo; luego, sin soltar la brida de «Djal», se aproximó a la casa solitaria y dió tres golpes en la puerta. Una voz temblona, y que le pareció desconocida, preguntó:

—¿Quién llama a estas horas?

—Yo, el amo—repuso el caballero.

—El amo, pronto se dice; pero una sola persona tiene derecho a ese título—repuso la misma voz.

—Yo soy esa persona.

—Entonces ¿como os llamais?

—El marqués de Saint-Maixent.

—Bueno... Aguardad un poco, señor marqués: voy a abrir.

La sorpresa de nuestro héroe llegaba a su colmo. Era indudable que la voz que acababa de hablar no era la de Simona. ¿Por qué había abandonado su puesto la ex-adyuna, y a quien había dejado para reemplazarla?

## Campos y mercados

**EN NAVARRA**

Nuestros corresponsales en la provincia nos remiten los siguientes datos

**Vallieria.**—Trigo 375 a 6 pesetas robo; cebada 2 a 2,25; maíz 375 a 4; vino 175 a 2; aceite 1 a 1,450; patatas 120 a 130.

**Olite.**—Trigo 625 a 630; cebada 5; avena 230; vino 225 a 230; precio de los jornales a seco 130; mucha existencia de vino y poca de aceite.

El garapitero ofrece 3.000 cántaros de vino superior y de buena graduación de 8 y 12 y a 9 reales cántaro con esmerado servicio y barato a la estación.

**Arellano.**—Trigo 625; cebada 5, avena 275; maíz 430; rino 230; aceite 14,30; jornales a seco 130; id. con vino 125. Se esta verificado la recolección de la oliva, siendo la cosecha en el año actual muy escasa.

**Echarri aranaz.**—Trigo 730; habas 25 a 50; atubias 18 a 20; patatas 1 a 130; jornales a seco 230; id. con vino 2 a 230; id. con la costa 1 a 125; cerdos 750 a 8 la docena en vivo.

**Uztarroz.**—Trigo 575 a 6; cebada 530 a 575; patata 125 a 130; jornales a seco 2 a 225; id con la costa 125.

**Ailo.**—Trigo 630; cebada 275 avena 275; vino 225 a 230; aguardiente de vino 330; anisado de id. 830; a 1150; aceite 1350; jornales a seco 130. Se han efectuado en la presente semana algunas ventas de vino, aguardiente, aceite, trigo y cebada.

**Urozo.**—Trigo 575 a 6; cebada 5 a 525; avena 230; maíz 325 a 330; habas 425 a 430; lenteja 6 a 625; alisol 4 a 423; vino 175 a 2; aguardiente de orujo 430 a 5; anisado de vino 080 a 1 litro; patatas 075 a 1; carneros 22 a 25 cabeza según el diente y estado de gordura; ovejas 20 a 25 según estén con crías ó adelantadas; cabras 17 a 25; id. id.; en el mercado mensual hubo muchísimas ventas en ganado lanar, cabrio y de cerda; faltan compradores de ganado vacuno; tambien se vendió algún ganado mular, adquiriendo todo un buen precio.

**Leza.**—Maíz 430; pesetas robo; alubias; 12 a 1630; haba 1400; 830 a 9; tocino 6 a 630 docena; ternera 408 el kilo.

El tiempo sigue frío y húmedo. Los campos presentan buen aspecto.

**EN CASTILLA**

**Valladolid.**—Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas, cotizándose a 30 y 49 reales las 94 libras.

En los Generales 400 fanegas a 49 y 4930; centeno 500 id. a 29 y 2930; cebada 40 id. a 2230 a 25.

Harinas.—Como consecuencia de la baja en los precios del trigo se cotizan:

Harina de primera 19 rs. arroba, T. P. 18 de segunda 17, de tercera 16, terciarilla 11.

**Medina del Campo.**—Han entrado 150 fanegas de trigo de 49 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

**Salamanca.**—Con poca concurrencia se ha celebrado el mercado.

Los precios han tenido tendencia floja.

Continúan los campos en estado inmejorable, reinando tiempo a propósito para ellos.

En partidas se ofrecen 4800 fanegas a 3230 y so'o pagan a 30, habiéndose vendido 1800 a 3030; al detal rigen los siguientes precios:

Trigo a 31 reales fanega; candeal a 30; rojo rubión 47, común barbilá 48, centeno 55; cebada 22, avena 17.

Garbanzos superiores 180, regulares 125, medianos 90.

Harina de primera a 21 reales arroba, de segunda 20, de tercera 18.

**EN LA DIPUTACION**

Sesión del día 11 de Diciembre de 1898 a las cinco de la tarde.

Dada lectura al art. 18.—Dementes—84.000

oculta nada, como yo tampoco a Francisca Arzac.

La vieja se interrumpió, y señalando a Julia, preguntó.

—Pero ¿qué es eso? ¿que tiene esa hermosa niña? Parece que se va a desmayar.

El marqués miró a su compañera y vió que, en efecto, estaba muy pálida y parecía próxima a caer. La reacción de las emociones que la joven acababa de experimentar se hacía sentir con violencia, y, al cesar la sobreexcitación pasajera de sus nervios, su debilidad se había convertido en absoluta postración.

—¡Julia!—exclamó el marqués,—¿qué tenéis?

La joven trató de balbucear una respuesta, pero no pudo. Apoyóse una mano sobre el corazón, como para indicar que el mal procedía de allí; sus párpados se cerraron, y sin el auxilio del marqués, que se apresuró a cogerla por la cintura, hubiera caído al suelo.

—Es preciso rociarle el rostro con agua fresca—dijo la vieja;—voy a traerla.

—Es inútil—repuso Saint-Maixent.—Tomad la brida de mi caballo, conducid-le al cobertizo; donde le dejareis atado, y no os cuideis de esta joven.

## Campos y mercados

de piedras y abonos de campos solicita don Blas Antonio Iriarte.

—Tambien se autorizó al concejo de Igal para la extracción de los árboles de pino que para el arreglo de la escuela, puentes y obras de los vecinos solicita.

—Se acordó ordenar a los alcaldes de Arlbe Munarriz, Larraona e Izarbe que exijan de los vecinos denunciadados por corta de árboles y venta de leña, las cantidades correspondientes y las ingresen en Tesorería provincial para trabajos de repoblación.

—Se autorizó a los concejos de Yaben, Iurre, Urdain, Rocaforte, Igúzquiza e Ibero para arrendar arbitrios municipales.

—Se declaró que no ha lugar a lo solicitado del concejo de Egozcue, sobre ampliación del plazo señalado en las condiciones para la elaboración de 222 cargas de carbón que le fueron concedidas.

—A virtud de instancia de don Ricardo Gutierrez de Villafraza, en que solicitaba se le declarase exento del pago del impuesto de patentes creado por circular de 50 de Junio último, se declaró que el recurrente don Ricardo Gutierrez no está obligado a proveer de patentes en la T. P. para ejercer su industria en ambulancia por los pueblos de la provincia sino en el municipio de Villafraza del cual es vecino. Segundo: que el alcalde de la espresada villa debe proveer al recurrente de un certificado en el que se consignen las señas personales del interesado y se haga constar la cantidad que haya hecho efectiva como importe de la cuota por patente que señala la tarifa para la industria en ambulancia a que se dedica.

—Vista otra instancia de don Nicolás Arbeloa y consortes de Casada suplicando se determine la causa de la subida en el capital de 500 pesetas que antes se les imponía por las dos piedras del molino harinero a 700 pesetas que hoy se les carga, sin que en aquel se haya modificado ningún arretacto; y teniendo en cuenta que las tarifas provinciales se hallan reducidas al 40 por 100 y que para el presente año fueron aplicadas en toda su producción, resultando el capital aumentado en un 60 por 100, se declaró que por la alteración referida corresponde por el molino harinero de los recurrentes el capital de 575 pesetas por cada piedra de trigo ó sea en el de 730 pesetas por las dos piedras con que trabaja y 500 pesetas por el 1 por 100 del valor del inmueble; y que sobre el total de 1.050 pesetas de capital imponible que resulta debe repartir el Ayuntamiento el 10447 por 100 para la contribución provincial y el tanto por ciento correspondiente para la municipal.

## En la Audiencia

Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Claudio Jimenez y Jimenez, condenándosele a la multa de 150 pesetas.

Para hoy está señalada la vista en juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Tafalla contra Catalina Gómez Soler, por estafa.

Declararán seis testigos.

Defenderá a la procesada el abogado señor Sanjulian, ejerciendo de procurador el señor Velasco.

Ministerio de Cultura

pesetas; los Sres. diputados expusieron que según acuerdo del año último la mitad de esta cantidad figura en ingresos como cargo de los municipios; y que ocupándose la Diputación de distribuir ese gravamen con la equidad posible había hecho suyo el informe presentado por su secretario, en el que se propone para lo sucesivo que esa carga como regla general se reparta a los pueblos donde los alienados tuvieren necesidad por residencia de dos años. El Sr. Presidente dijo que se leyera dicho informe el cual fué aprobado.

Se leyó el art. 19.—Junta provincial de Beneficencia.—Los Sres. diputados y algunos señores conserjeros dieron explicaciones sobre esta partida que sin discusión fué aprobada.

En igual forma se aprobó el art. 20.—Instituto—46.615 pesetas.

En los artículos 21 y 22.—Escuela normal de maestros y Escuela normal de maestras.

Un Sr. conserjero pidió explicaciones respecto al proyecto de convertir las normales en Escuelas superiores y de la relación que la Diputación establecía entre ese pensamiento y el nombramiento de los maestros por los pueblos.

Los Sres. diputados, dijeron que en efecto se había ofrecido al Gobierno mantener las escuelas superiores en Navarra si se respetaba en los pueblos el fuero de nombrar sus maestros y que la Diputación no había vacilado en el sacrificio que este acuerdo imponía a la provincia a cambio de recabar tan importante prerrogativa. Los Sres. conserjeros se enteraron del aumento de gasto que supondría el sostenimiento de escuelas superiores y aprobando el acuerdo de la Diputación se pasó al artículo siguiente:

Leídos los artículos 23 y 24.—Junta provincial de Instrucción pública.—Inspección de Escuelas.—previa declaración de ser legalmente necesario el sostenimiento de estos servicios fueron aprobados. Los señores diputados hicieron observar que la partida de gastos de oficinas —en la Inspección de Escuelas era nueva en el presupuesto actual; pero que la Diputación no había podido menos de consignarla porque la impone la reforma dictada por el ministro de fomento recientemente. También observaron que los ligeros aumentos del sueldo de los dos auxiliares de la Junta de Instrucción pública eran reglamentarios.

Se leyó el art. 25.—Bellas artes—4.000 pesetas. Los Sres. diputados explicaron las razones que había habido para consignar una pensión de 1.000 pesetas al Sr. Esparza, de Tudela, artista modesto y de gran porvenir de quien se espera que prospere en nombre de su tierra. Algunos Sres. conserjeros indicaron que encontraban justificado que la provincia ayude a sus hijos cuando estos desuelcan por su aptitud y trabajo. Un Sr. conserjero dijo que aunque parecía innecesaria toda recomendación porque era bien reducida esa partida, no obstante se permitía rogar a la Diputación que en todo momento evitase el aumento de gastos por este concepto.

Se dio lectura al art. 26.—Archivos—43.850 pesetas. Los Sres. diputados advirtieron que en la partida de obras del Archivo iba incluido el plazo anual para pago del edificio y el pago de la estantería que ha sido preciso construir, y que de paso querían hacer constar para conocimiento de los Sres. conserjeros, que al construir el nuevo Archivo la Diputación había atendido una de las más apremiantes recomendaciones que las últimas Cortes de Navarra hicieron a la Diputación del Reino.

Un Sr. conserjero llamó la atención sobre el hecho de que este gasto no era permanente y que esta partida por consiguiente desaparecería de los presupuestos venideros.

(Se continuará.)

### Para Garralda

El concierto celebrado en el teatro la noche del miércoles, a beneficio de Garralda, resultó brillante tanto por la esmerada ejecución de todas las partes del escogido programa, cuanto por el distinguido público que si no llenaba por completo todas las localidades, era muy numeroso y escogido.

La aparición de la tiplé doña Teresa Alvarez fué saludada con nutrida salva de aplausos por el público que apreció mucho la delicada atención de la artista al vestirse con los colores rojo y blanco de Navarra y Pamplona. Era el vestido de magnífico raso blanco con blonda de encaje en el delantero y gran cola; el cuerpo también blanco iba sostenido en los hombros por hombreras abullonadas rojas y a los lados del peto tenía caprichoso zig-zag de encaje blanco con pequeños golpes rojos.

La señora Alvarez cantó admirablemente la cavatina de «Roberto» en la segunda parte del concierto y la romanza del «Diablo en el poder» en la tercera, siendo calurosamente aplaudida y recibiendo al final un precioso ramo de flores naturales adornado con cintas roja y blanca, que la comisión, a nombre del pueblo de Garralda, le ofreció en recuerdo de la generosidad con que ha prestado su valiosísimo concurso.

Las bandas militares de Cantabria, América y Constitución tocaron perfectísimamente y muy bien dirigidas por sus respectivos Mayores, un pot-pourri de zarzuelas, la óverture de «Gleopatra» y los bailables de «Gleopatra» por lo que fueron aplaudidísimas. Una gran parte de público pedía a todos los artistas la repetición sin conseguirlo, porque los demás imponían silencio en atención a lo extenso del programa. Sin embargo, lograron imponerse los primeros al terminar la banda de Constitución los bailables y esta tuvo que tocar nuevamente, ejecutando con mucha maestría la preciosa jota del gran Sarasate titulada «San Fermín.»

Con hermosa y sonora voz y perfecto estilo cantó el bajo señor Rex Torrano acompañado al piano por el señor Laspiur (como también lo fué la tiplé) una romanza en la primera parte y otra en la tercera «La mía bandiera» que gustó muchísimo, tributándosele dos ovaciones y haciéndole salir nuevamente a la escena a la terminación de la segunda.

Los reputados pianistas señores Zubiria y Laspiur llenaron un precioso número del programa tocando con gran ejecución y gusto un concierto a cuatro manos. Al terminarlo fueron premiados con nutrida salva de aplausos.

Un éxito más que añadir a los muchos premios y laureles que tienen conquistados, obtuvo el miércoles el orfeón pamplonés, cantando las difíciles obras de «Carnaval de Roma» y los «Hebreos cautivos» pieza esta nueva, de mucha

grandiosidad y marcado carácter religioso. Un precioso nocturno y la jota de Brull cantadas, como las dos anteriores con mucho gusto y matizando como sabe hacerlo el señor Múgica pusieron fin a tan agradable velada.

MONJARDIN.

### HOY SALE, HOY!

Ya pueden caer sobre España todo género de calamidades, ya pueden perderse guerras, negociarse tratados infames que nos privan de nuestras colonias y otras menudencias por el estilo; todo queda a un lado, desde el momento en que el grito de ¡hoy sale, hoy, el grueso! suspende nuestro ánimo con la esperanza de ser los agraciados con los tres millones de pesetas ó sean treinta millones de ochenas. ¡Y que no señalan coronillas de Gabino las que compráramos con tanta ochena!

De todas partes, con gran afán, se piden billetes para este sorteo y no solo se agotan los 60.000, sino que algunos obtienen seguro premio, revendiendo con prima en los últimos días los billetes.

Originales son las asociaciones formadas para la compra de los números, bizarra confusión de sexos y clases participan en los del café, el del carnicero, el de la tienda de ultramarinos etc. Todos por diferentes razones tienen la seguridad de alcanzar el premio gordo.

Todavía más originales son las preocupaciones de muchos! Hay quien busca números que tengan muchos siete ó el 69, porque estos traen la suert; cuentan otros los pasos que dan para llegar a la administración y piden ese número siendo de notar sus fatigas para encontrarlo si por acaso no está allí; alguno quiere la terminación en tres, porque ha tenido tres hijos después de casarse en día 3 con su tercera novia y además, cosa estupenda, el día en que tomó el billete le salieron tres divites que no le dejan sosegar, señal infalible de que tiene el gordo. y también otros dos más pequeños.

Conozco un sujeto que ha soñado el número que ha de salir y como esto es muy delicado me he apresurado a llevar parte en él por lo que pudiera tronar.

La única quiebra en esto de los sueños es no fijarse bien, como le ocurrió al gusano que soñando vió: un hombre vuelto de espaldas y a cada lado, había en gruesos caracteres escrito el número 41, por lo que entendió ser el 4.141 del premio. Verifícase el sorteo correspondiendo al 41.041 el gordo y eran de oír las lamentaciones del gitan por no haber tomado en cuenta el cero que estaba entre los dos 4. Como en el sueño de mi amigo no hay, al parecer, cero ni cosa que lo valga, esperamos fundadamente que el 31.845 será el premiado.

Si tal sucede, se me ha puesto en la nariz, como quien dice entre ceja y ceja, que los agraciados tendremos en cuenta los sufrimientos de es probético monumento a los fueros y le dotaremos como es justo, con una cabeza, que buena falta le hace.

Casi, (1) casi estoy apesadumbrado de haber hecho tal promesa, pues es probado que nunca toca el gordo a quien más lo ha menester y nuestro monumento que tanto necesita se quedara guillotinado cuando le bastaba la mitad a pesar de lo que gasta para ir al parlamento, a defender su existencia, nuestros prohombres. Mas ahora recuerdo que una vez cayó el gordo oportunamente y fué como sigue:

Hace algunos años dos novios necesitaban dinero para casarse y una tarde llegó el enseñando un billete (comprado en la plaza del Castillo) y diciendo: «Fermín, éste es para los dos»; ella volvió ligeramente la cabeza para dirigirle una mirada oblicua y con voz dulce, aunque algo silbada por el bucco de los dientes que fueron, murmuró «no te tocará porque eres muy afortunado en amores.» No debía ser muy grande esta fortuna pues cayó en aquel número el segundo premio y... ¡oh miserable! pequeñez de aquel amor tan poneroso! El novio se negó a darle nada a Fermín.

Pasado el aturdimiento primero, reflexión el mozo que con la pequeña participación que llevaba en el premio, no había para pensar en una esposa de sangre real y volviendo a su Fermín se casaron teniendo muchos hijos y son muy felices.

Quiera Dios que este año emplee tan bien el premio y nos permita favorecer al monumento.

### En el Ayuntamiento

SESION DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1898  
Presidencia del Alcalde D. M. Garcia Tunon

Acta de la sesión anterior: aprobada. Cuentas y libramientos: aprobados.

—D. Mauro Ibañez, presidente del consejo de administración de la sociedad Conducción de aguas de Arteta, manifiesta que como sistema más perfeccionado para la transmisión del fluido eléctrico por medio de cables subterráneos, se propone instalar uno recientemente adquirido, y solicita se le conceda la debida autorización con el fin de que puedan realizarse los trabajos necesarios en la vía pública.

Informará la comisión de Fomento.

—D. Ignacio Urrestarazu, en representación de don Pedro Maldonado, solicita se le conceda a dicho señor siete metros cuadrados de terreno en el nuevo cementerio para construir un panteón.

A la comisión de Gobierno para informe.

—El mismo en nombre y representación del propietario de la parcela núm. 10 del nuevo cementerio solicita se le concedan 52 decímetros más de terreno para la construcción del sepulcro que proyecta levantar.

Informará la comisión de Gobierno.

—D. Lorenzo Aguinaga, solicita se arregle el camino que por junto a la venta del Mochuelo conduce a la casa de su propiedad.

La comisión de Fomento tendrá en cuenta esta instancia.

### Informes

De la comisión de Hacienda

Informando favorablemente la instancia de don Pedro Maisonneuve que solicita le sea admitido el pago anticipado de los dos plazos que le restan satisfacer para el completo del precio señalado a los terrenos que adquirió para la construcción de su casa en el ensanche, haciéndole una bonificación del 4 y 1/2 por 100 anual.

Propone que puede reconocerse a doña Carolina León de Alvarado como dueña de dos capitales censales que pertenecieron a su difunto padre don Gregorio de León, y a don Alvaro Camón como apoderado de dicha señora para el cobro de los intereses de los censos expresados.

Conformes. Aconsejando la rebaja al 4 por 100 el interés

del 4 y 1/2 que el Ayuntamiento viene abonando a la Caja de ahorros en su cuenta con la misma.

Como se propone. Sometiéndolo a la aprobación del Excelentísimo Ayuntamiento los recursos necesarios para cubrir la cuota del contingente provincial en el año 1899.

El presidente de la comisión dió explicaciones sobre las tarifas en su relación con las ordinarias de arbitrios municipales.

Además de los impuestos de entrada (nuevos y recargos) se propone uno en la riqueza rústica, de 25 céntimos de peseta por robada, en concepto de guarderío, y otra al comercio, que se cobraría por patentes.

Se aprueban el plan y las tarifas, y se acuerda presentárselos a la Diputación en reunión que con ellos tendrán el alcalde y la comisión de Hacienda dando noticia de ello a los mayores contribuyentes invitándolos a que practiquen las gestiones que juzguen oportunas para conseguir que la Diputación apruebe estas tarifas.

De la comisión de Gobierno

Propone para ocupar las plazas vacantes de Inspector de carnes a dos de los cuatro aspirantes a dichas plazas.

Propone a don Gregorio Arroz y don Ralundo Aguinaga. Fueron nombrados los propuestos, que comenzarán a ejercer el cargo en 1.º de Enero.

—Se autorizó a la comisión de Hacienda para pagar el cupón número 20 del empréstito al 5 por 100 y el cuarto plazo de la contribución territorial.

La comisión de Gobierno tomó en consideración una excitación del Sr. Valencia para que se corrija alguna deficiencia que se observa a veces en la manera de conducir de los mataderos a su destino las reses muertas para el consumo.

—El señor Sagüés propuso que se ponga cubierta a los carros de la limpieza; lo cual fué tomado en consideración.

—El mismo concejal propuso el acotamiento de un terreno hasta que se desarrollen las plantas de árboles, que han de colocarse.

—El señor Huder preguntó si se trata de proveer ó de suprimir la plaza de fiel de la Alhondiga.

El señor Irisarri contestó que pronto traerá la comisión de Gobierno el informe sobre el asunto.

—El señor Huder preguntó si los que obtuvieron terreno para construir carnicerías en el nuevo cementerio, podrán construirlos con arreglo al plano que tenían formado, ó sujetándose a las condiciones aprobadas después por el Ayuntamiento.

Se resolverá en cada caso sobre eso, cuando lo soliciten los interesados.

—Se acordó conceder a los dependientes municipales la misma gratificación que otros años, si el señor Alcalde la estima procedente. Se levantó la sesión sin otros acuerdos.

Los funerales celebrados ayer en la iglesia de San Nicolás en sufragio del alma de don Eusebio Sanz y Osés estuvieron muy concurridos.

Figuraban en el duelo el claustro de catedráticos del Instituto provincial y representaciones de las Escuelas Normales y centros docentes particulares de esta capital.

R. I. P.

Hoy a las once se celebrarán en la iglesia parroquial de San Agustín solemnes funerales por el alma del presbítero don Francisco Garralda, de cuya buena memoria se cita entre otras cosas, con ocasión de su muerte, el celo y la generosidad con que atendió a la rehabilitación de dicha iglesia después de la última guerra.

R. I. P.

## GACETILLAS

Los funerales celebrados ayer en la iglesia de San Nicolás en sufragio del alma de don Eusebio Sanz y Osés estuvieron muy concurridos.

Figuraban en el duelo el claustro de catedráticos del Instituto provincial y representaciones de las Escuelas Normales y centros docentes particulares de esta capital.

R. I. P.

Hoy a las once se celebrarán en la iglesia parroquial de San Agustín solemnes funerales por el alma del presbítero don Francisco Garralda, de cuya buena memoria se cita entre otras cosas, con ocasión de su muerte, el celo y la generosidad con que atendió a la rehabilitación de dicha iglesia después de la última guerra.

R. I. P.

Puede darse ya como un hecho el establecimiento de la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao, patrocinada por la Excmo. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de dicha villa, inaugurándose el curso el día primero de octubre próximo.

Tan pronto como se reciba el Real decreto se comenzará a redactar el reglamento y a ejecutar los trabajos de organización necesarios para que la escuela pueda funcionar perfectamente en la indicada fecha.

Se ha resuelto en el Tribunal Supremo el recurso de casación de la causa por el asesinato de Atones.

La sala, considerando que las preguntas hechas al jurado no fueron deficientes ni defectuosas, ni contradictorias, y que en el veredicto se apreció debidamente la alevosía en la comisión del crimen, ha fallado desestimando el recurso de casación.

Se confirma pues la sentencia de muerte contra Cándido Esparza y Gregorio Soto.

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a las notarias vacantes en este territorio, lo forma:

Presidente.—El M. I. Sr. D. Justo de Val, Magistrado de la Audiencia de esta ciudad.

Vocales.—Los abogados don Arturo Campión y don Fermín Inarra; y el Licdo. don Juan Miguel Astiz, decano del M. I. colegio notarial.

Vocal Secretario.—El Licdo. don Salvador Echalde, Secretario del propio colegio.

Se ha registrado cuarenta pertenencias de la mina San Antonio, en el término de Leiza, a nombre de don Manuel Lizarza, de Berástegi (Gulpúzcoa); quince de la mina Zarrondegui, en el término de Leiza, a nombre del mismo, y otras veinticuatro de la mina Concepción del término de Goizueta, a nombre del vecino de Bilbao don Dario Orllina.

Creemos conveniente que la Diputación foral esté al tanto de lo que sigue, y que encontremos en un diario de Zaragoza.

El rector de la Universidad ha celebrado hoy una larga conferencia con el presidente de la Diputación y varios diputados, relacionada con las Escuelas Normales superiores.

Parece ser que al ministro de Fomento le ha causado extrañeza el acuerdo de la Diputación negándose a sostener estas escuelas, y fundado

en que Zaragoza, es la cabeza; del distrito universitario, ha hecho indicaciones al señor Farnés para que gestione la revocación de aquel acuerdo.

Sabido es que la corporación provincial fundamenta su acuerdo de negarse al sostenimiento de estos centros de enseñanza en el gran aumento que significa para su presupuesto la mejora proyectada.

Sobre este punto han tratado detenidamente los conferenciantes, conviniendo en principio en buscar una fórmula por medio de la cual no salgan gravados los intereses provinciales y puedan establecerse las referidas escuelas.

Se ha restablecido en Carcastillo el puesto de la Guardia Civil, encontrándose allí desde principios de mes la fuerza que lo compone, a cuyo frente se halla el activo y celoso cabo Francisco Ramejos.

El nuevo presbítero, aventajado alumno que ha sido del seminario conciliar de esta capital, don Fermín Lasarte, natural de Leiza, ha salido para Zaragoza acompañado de los señores párroco y coadjutor de aquella villa don Joaquín Tirapu y don Manuel Edozain con objeto de celebrar por primera vez el santo sacrificio de la misa en el altar de Nuestra Sra. del Pilar.

Que Dios derrame sus gracias sobre el nuevo Sacerdote para que desempeñe con acierto su sagrado ministerio.

Una original apuesta ha tenido lugar en Leiza entre los vecinos de la misma José María Iturrarte de 68 años de edad y Juan Cruz Irigoyen de 74. Ha consistido aquella en ver cual de los dos recorria antes la distancia de ocho kilómetros próximamente que hay de dicha villa a la ermita de Santa Engracia, que se halla en el monte de Huici. El segundo ha hecho el recorrido a caballo dando al primero una ventaja de unos setecientos metros de carretera.

La apuesta que consistía en ochenta pesetas ha sido ganada por el de a caballo.

Muchos padres de familia han dirigido al ministro de la Guerra una solicitud pidiendo que se conceda un nuevo y corto plazo para que se admitan redenciones a metálico.

En la pescadería de San Sebastian entraron anteaer 1.500 kilos de besugo que se vendió a 1,50 pesetas el kilo; 80 de merluza, a 1,75 y 100 de angulas, a 2,75.

Un fraile agustino español, el Padre Angel Rodriguez, acaba de ser nombrado por el Papa director del Observatorio astronómico del Vaticano, el cual, según los inteligentes en estas materias, es mas perfecto que el del Colegio Romano, fundado y dirigido durante muchos años por el célebre Padre Secchi de la Compañía de Jesús.

En la sesión celebrada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País en Tudela, para la elección de cargos, resultaron elegidos, entre otros, don Mariano Sanz, Director; M. Miguel Navas. Vice director; don Javier Pujadas, Censor; don Cayetano Tarazona, Contador; don Aniceto Sada, Tesorero, y don Ruperto Cuadra Secr. tario.

En la «Gaceta» se insertan dos Reales Ordenes del ministerio de Ultramar. Por la primera se encarga al Banco Hispano-Colonial que el día 31 del corriente mes proceda a verificar el sorteo para la amortización de cuatrocientas obligaciones del Tesoro de la serie A; y por la segunda, que igual sorteo para las de la serie B, lo efectúe en cualquiera de los días hábiles del actual mes.

Después de hecha la tirada de la primera plana del presente número hemos notado que está mal compaginado el folletín, por lo cual o repetiremos en la cuarta plana del número de mañana para no privar de su interesante lectura a aquellos de nuestros lectores que acostumbran a coleccionarlo.

Muy pocos éramos anoche los que vimos la representación de la preciosa zarzuela Las hijas de Eva que fué bastante aceptable, distinguiéndose las señoras Alvarez y Sola y el señor Navarro que obtuvieron aplausos.

La función terminó a las doce menos cuarto de la noche.

Esta noche a las nueve se celebrará en el Nuevo Casino Eslava una velada en la que practicará diversos ejercicios el ilusionista Luis de Hary.

Estos días se nota gran movimiento de encargos, obsequios y regalos propios de Nochebuena. Ayer idan los coches del señor Maisonneuve que van a Puente y a Burguete, atestados de encargos de dichas clases.

En el gobierno civil fueron expedidas ayer una licencia de caza y cinco de uso de armas.

El juzgado municipal de Arroniz instruye diligencias sumariales por haberse sido sustraídos a un vecino de aquella villa ocho robos de harina, un pipote con aguardiente y otros efectos.

El damnificado culpa del robo a un hijo suyo.

Nos dicen algunos traficantes en vino que desearían que por el garapitero de Belre se dejase en el pueblo una persona que le representase en sus ausencias, pues añaden, que el despacho de caldos se verificaría con más presteza, en bien de los viticultores del pueblo y de los compradores de fuera.

Se ha dicho estos días, aunque ignoramos con que fundamento, que el excelentísimo Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis

densa convocar en breve a concurso de parroquias.

A los gastrónomos.—Ayer entraron en esta ciudad, con destino al Mercado, por la puerta de Tacamera 176 capones y 139 corderos, por la de San Nicolás 107 y 72 respectivamente y por la de Francia 23 y 27 respectivamente.

Nuestro corresponsal de Yancino remite la siguiente nota de precios: Vino 5 pesetas cántaro; maíz de 4 a 4,50; patatas 1,30; carne 1,40 kilo; alubias de 14 a 16 pesetas gallinas de 2 a 4 pesetas una; huevos 1,20 docena.

El 1.º de Enero quedará constituido en Tudela el nuevo sindicato de huertas mayores, que ha de actuar hasta 31 de Diciembre de 1900, en la siguiente forma: señores don Lino Frauco, don Felipe Moreno, don Blas Castillo, don Roque Alaiza, don Aquilino Frauco, don Ramón Aralitzegui y don Pedro Milagro.

El expresado día 1.º se procederá al nombramiento de presidente y vicepresidente.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio en cuarta plana y columna del centro titulado Un triunfo más.

ALGUNAS personas, antes de usar el Callidua Escrivá, han preguntado a su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acción de su específico para la curación de los callos era correctiva ó química. Dicho señor nos ruega digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva, y que se vende a 6 reales el frasco.

Miscelánea. Notas cómicas: En la cervicería, y entre literatos más ó menos curchinescos, ó viceversa: —¡Fulancé! ¡Fé ahí uno que tiene la suerte de poseer talento!

—Dirás que posee el talento de tener suerte. Escuela de tiro. Un soldado dispara muy mal, sin dar nunca en el blanco.

El capitán instructor le llama «animal», le quita el arma y le dice: —Pedazo de estúpido, ahora te voy a dar una lección. Apunta, hace fuego y la bala tampoco da en el blanco.

El capitán, volviéndose hacia el soldado, exclama: —¡Así es como tú tiras, idiota!

En un restaurant: —¿Cómo se sienta a comer al lado de un individuo que acaba de fumar un cigarro, cuyo humo forma en la sala como una densa nube. —Dispense usted, caballero—dice R... con mucha cortesía.—Le molesta a usted que yo coma mientras usted fuma?

Pensamientos: Los cuadros son los libros de los ignorantes. Los dolores son siglos: los placeres relámpagos.

Charada: Mi primera es mi segunda y mi todo a mi me gusta. Solución a la anterior, EN-TRA-PA-JAR.

Correspondencia administrativa Alsásua.—D. J. E. corresponsal administrativo; recibidas tres pesetas 36 céntimos. Conforme.

ESTAFETA LOCAL EL TIEMPO Temperatura máxima de anteaer. . . . . 5,0 Id. mínima de ayer . . . . . 5,1 Altura barométrica a las nueve de la mañana en milímetros. . . . . 729,9 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros . . . . . 34,9 Dirección dominante . . . . . N.

REGISTRO CIVIL En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Varones, 4; hembras, 0. DEFUNCIONES.—José M.º Eraso, de 33 años, de Salinas, José Alvarez, de 20 años, de Solarcas. MATRIMONIOS.—Ninguno.

EN EL MATADERO Reses sacrificadas: el día 20, bueyes ó vacas 3 terneras 6; carneros 14; ovejas 12.

MERCADO DE CEREALES Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes: Trigo a 2,35 reales robo; cebada de 1,50 a 1,22; avena de 1,08 a 1,05; habas a 1,7; maíz de 1,45 a 1,5; alhova a 1,7; aiscoal a 1,6; girón a 1,5; beza a 1,6.

VIAJEROS Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don José Sánchez, don Vicente Tamayo; don José Martill; don José Perez; don Isidro Polo; don Silvio Ruiz; don Tomás Elizalde, y don Miguel Areta.

ESPECTACULOS Funcion para hoy jueves en el Teatro Principal: A las ocho y media de la noche: «El mantón de Manila», «La buena sombra» y «El cabo primera.»

Boletín religioso SANTORAL DIA 25. VIRENSES.—Santa Victoria virgen y mártir. Fué una de las muchas víctimas que perecieron bajo la persecución de Diocleciano. Se hizo esposa de Jesucristo consagrándole el tesoro de su virginidad. Acusada de cristiana fué llevada ante el juez, el cual no pudiendo obtener que Victoria sacrificase a los dioses, mandó traspararla el corazón con una espada. Ocurrió su martirio en 253.

También se conmemoran hoy Santos Teodoro Saturnino, Gelasio, Zotico, Cleónenes, Victoria y Mardonio mártires y San Sónoro confesor.

No conviene disputar con la gracia, cuando nos estimula a hacer el bien ó a huir del mal.

CULTOS Oficio ferial con rito simple y color morado. —Ayuno. —En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa. —A las tres de la tarde vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las cinco y media rosario de los Esclavos. En San Saturnino. Cuarenta Horas. De tres y media a cinco y media de la tarde. En la basílica de Nuestra Señora de la O. A las nueve, novena y misa rezada. E. San Lorenzo. A las once solemne misa de Requiem en sufragio de los recientes guerras. Predicará en ella el Licenciado don Felix Navarro.

SERVICIO RÁPIDO El Eco de Navarra (Agencia Mencheta) Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 22 (6 tarde).

Los prisioneros

Hoy se han recibido en Madrid telegramas particulares de Manila, en los que se dice que los tagalos han puesto en libertad a los prisioneros españoles que tenían en su poder; pero esta libertad no se ha extendido a los frailes, a los cuales mantienen cautivos.

Añaden los telegramas que la entrega de prisioneros ha sido hecha al general español Rizzo, pues, los tagalos no han querido tratar con los yankees sobre el asunto.

En los centros oficiales no se ha recibido aun confirmación de esta grata noticia.

Segunda Conferencia

El señor Sagasta ha sufrido un nuevo recrudescimiento en su indisposición. En su visita el médico de cabecera, doctor Huertas, ha prohibido toda clase de visitas al enfermo, que no podrá hablar más que con su familia y sirvientes.

Por este motivo ya no se celebrará Consejo de ministros hasta el lunes lo más pronto, y por lo tanto la cuestión política sufrirá un nuevo compás de espera.

La gente maliciosa sigue hablando de la oportunidad con que acometen al señor Sagasta ciertas indisposiciones; pero lo cierto es que, sea real o fingida la enfermedad del presidente del Consejo, ella le permitirá pasar descansado de los cuidados políticos las Navidades.

Consejo

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el Consejo semanal de ministros presidido por la Reina.

Claro está que el señor Sagasta no ha asistido a dicho Consejo, pero ha dado la comisión de que la representara al ministro de Gracia y Justicia.

El señor Groizard hizo el acostumbrado resumen de política interior y exterior, pasando como sobre ascuas sobre los incidentes precursores de la próxima crisis, y declarando que el Gobierno tiene confianza en el patriotismo de los elementos liberales que aparecen en desacuerdo con el gabinete.

Orden público

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que los telegramas de provincias acusan tranquilidad completa y que va cesando la agitación carlista que se había notado en algunos puntos. Todas las noticias son de que no hay peligro de que por ahora se altere el orden público.

Firma

El ministro de Estado puso a la firma de la Reina el nombramiento del señor Congosto para consul de España en Gibraltar, por vacante producida por fallecimiento del señor Murphy.

El señor Congosto, como se recordará, fué secretario general de la isla de Cuba.

También ha puesto a la firma el ministro de Estado la R. O. por la cual se destina otra vez a la embajada de Bruselas al señor Ojeda, comisionado que ha sido de la paz en París.

Los ingleses

El duque de Almodovar habló de las noticias que le ha comunicado el consul español en Gibraltar, respecto a los trabajos de fortificación y preparativos militares que están haciendo los ingleses en aquella plaza, y los cuales nada tienen de satisfactorios para España.

En este punto se ha mostrado el duque de Almodovar muy reservado con los periodistas, al salir del Consejo.

Cos-Gayón

Hoy se ha celebrado la conducción al cementerio del cadáver del exministro señor Cos-Gayón.

En representación del Gobierno han asistido al acto fúnebre los ministros de Gracia y Justicia y de Ultramar, y en representación de la mesa del Congreso el marques de Teverga.

La concurrencia ha sido numerosísima, figurando hombres políticos y periodistas de todos los partidos, que han acudido al entierro de Cos-Gayón, según decían muchos, como un tributo concedido a la honradez del finado, ya que esta virtud es poco abundante entre los políticos.

R. I. P.

Hoy ha fallecido en Madrid el gene-

ral de reserva señor Sanz, senador vitalicio y gobernador general que fué de la isla de Puerto-Rico.

Los fondos

Sin conocerse la verdadera causa, han subido hoy los fondos públicos en la Bolsa, y si bien a última hora descendieron algun tanto, han cerrado con alza respecto a las cotizaciones registradas ayer.

De Grecia

Telegrafían de Atenas que el rey Jorge ha firmado el decreto de disolución de las Cortes. Las elecciones para las nuevas Cámaras se verificarán el día 19 de Febrero, y la apertura el 19 de Marzo.

No era cierto

Un telegrama de Washington dice que el ministro americano Port-Prince participa que es falsa la noticia de que el presidente de la República americana haya sido asesinado.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes items like Deuda perpétua, Obligaciones de Aduanas, etc.

En la Bolsa de París se ha cotizado el 4 por 100 exterior a 46'30.

En el Correo se ha cotizado el 4 por 100 interior, a 58'30.

Los francos quedaron a última hora a 28'30. Buenos Aires, 21, Oro, 217,00.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 22 (11 noche).

Contra la agitación

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio el ministro de Gracia y Justicia ha indicado la conveniencia de dirigir una recomendación a los preladados españoles para que imiten al de Vich, que ha aconsejado en documento pastoral a sus feligreses que se abstengan de intervenir en nada que pueda alterar el orden público.

Según telegrama de Londres, el "Dayly Chronicle", asegura que el Papa ha dirigido a don Carlos de Borbon una carta en que le dice que es preciso ponga fin a la agitación iniciada entre sus partidarios en España.

De Creta

Ayer llegó a la Canea el príncipe Jorge de Grecia, gobernador de Creta. Su recibimiento no pudo ser más afectuoso, pues recorrió varias calles entre las aclamaciones de la multitud.

Aunque el entusiasmo fué general, se han distinguido los musulmanes, que parece quieren conquistar las simpatías del príncipe.

Por la noche estuvo iluminada la población.

Los yankees

Telegrafían de Nueva York que el senador Carriegi, enemigo de la política de expansión colonial y partidario de Bryan, que fué candidato a la presidencia de la república en la última elección, ha pronunciado un discurso de oposición a dicha política y a Mac-Kinley.

Entre otras cosas, ha dicho el citado senador que Bryan es el único hombre de Estado yankee que puede salvar a la nación del militarismo y el imperialismo que van imponiéndose y a los cuales es preciso combatir.

También ha dicho Carriegi que todos los liberales apoyarán en la primera elección presidencial la candidatura de Bryan frente a la de Mac-Kinley.

En Bilbao

Comunican de Bilbao que los carlistas se quejan de que se emplean procedimientos incorrectos para obligar a declarar a los que han sido apresados.

En los centros ministeriales se califica de infundadas esas quejas y también se desmiente la noticia de haber ocurrido ayer en Bilbao un suceso de alguna importancia, diciendo que se redujo a que un sargento, que estaba beodo, dió gritos subversivos.

Más repatriados

Telegrafían de la Habana que han salido para la península los vapores "Umbria", y "Ciudad de Cadiz", conduciendo repatriados.

A los oficiales que regresan en dichos buques se les ha dado dos pagas y a los soldados una paga y ropas de abrigo, para soportar la temperatura de la península.

Política yankee

La comisión de Negocios Extranjeros del Senado de Washington ha emitido dictamen favorable al proyecto de ley que determina el régimen que ha de establecerse en Hawaii. Según ese proyecto serán considerados ciudadanos norteamericanos todos los indígenas que hayan ejerci-

do algun cargo desde el 12 de Julio último.

La Cámara de Washington ha suspendido sus tareas hasta el 4 de Enero.

El comité militar de Washington ha acordado el aumento del contingente permanente del ejército hasta 100.000 hombres.

Francia é Inglaterra

El periódico "L'Echo de Paris", juzga que los distintos incidentes que viene suscitando el gobierno inglés a Francia, parece que indican un deliberado propósito de llegar al rompimiento de hostilidades entre ambas naciones. El diario parisiense aconseja a España que se prepare para cuando llegue este caso, porque le será a nuestra nación muy difícil conservar su neutralidad en medio de las contingencias de la futura guerra, y necesitará defender quizás su territorio de la rapacidad inglesa.

De las Visayas

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama fechado en Ilo-Ilo el 15 del corriente y firmado por el general Rios.

Dice que nuestras tropas sostienen frecuentes combates con los insurrectos, a los que han causado muchas bajas. Este telegrama hace suponer al Gobierno que el general Rios no ha debido recibir la orden telegráfica que se le envió para que embarcase con sus tropas y se retirara a Zamboanga.

De Manila se recibieron telegramas participando que el día 19 continuaba el general Rios en Ilo-Ilo, sosteniendo frecuentes combates con los insurrectos, los cuales, como ya se ha dicho, son en número de unos 25000, de los cuales 2.500 están bien armados.

En casa de Sagasta

Esta tarde a las tres han ido a visitar a Sagasta los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda. Allí les dijeron que el Presidente del Consejo estaba en aquel momento durmiendo, por lo que se retiraron sin verle.

A las siete de la tarde el señor Sagasta se encontraba bastante más aliviado y a aquella hora le han visitado el ministro de la Guerra y el Gobernador civil, a quienes ha recibido, conversando con ellos.

Telegramas y Telefonemas

Una suscripción

Madrid 22 (11,50 noche).

Ha comenzado a producir efectos la excitación de "El Correo", en favor de una suscripción para la viuda de Cos-Gayón.

La iniciativa la han tomado los funcionarios del Estado en Barcelona, que han acordado ceder un día de haber en beneficio de aquella suscripción.

ÚLTIMA HORA

Conjura

Madrid 23 (1 madrugada.)

Van llamando la atención las frecuentes conferencias que celebra Martínez Campos con los generales Lopez Dominguez, Blanco y Primo de Rivera. Se dice que dichos generales quieren resucitar la célebre "piña", que actuaba antes de comenzar la guerra de Cuba y se añade que forman una conjura dirigida a contrarrestar los trabajos que hace el general Weyler.

Telegrama oficial

Madrid 23 (3 madrugada).

He aquí el telegrama oficial que se ha recibido del general Rios:

"Capiz 21.—Ilo-Ilo 14.—Llegó el general Uranus con fuerzas sin novedad a las Carolinas que quedaron racionadas para tres meses.

"En las Marianas despues de salir el "Charleston", restableciéndose la soberanía y normalizándose los servicios según las órdenes recibidas de V. E. Hoy deben quedar fuerzas concentradas en Cebú.

"En Iligan llevo licenciados y transportados 3.000 hombres, continuando las operaciones sin novedad.

"Aquí hace tres días que hay constante fuego.

"Por la noche grandes masas de insurrectos provistos de armas blancas se aproximan a las trincheras con valor salvaje, siendo materialmente barridos por nuestras descargas de cuatro piezas de artillería y varios cañoneros, habiéndoles causado bajas incalculables que, abandonadas, infeccionan la atmósfera.

"Nuestras bajas han sido escasas por la situación de las trincheras, contándose seis muertos y 17 heridos de tropa."

Tiebas en Campanas

TRASLADO DE POSADA

El antiguo osadero, muy conocido por sus numerosos amigos, que durante cinco años ha ocupado la posada llamada de Severo, hace saber a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio a la antigua posada del Coronel en la misma localidad, donde ofrece sus servicios en adelante. Fermin Iribarren. 2-1

Pastelería "Iruña,"

PARA LOS DIAS DE NAVIDAD y PASCUAS

Tocino del cielo y capuchina a dos pesetas libra. Esquisitos turrones de Jijona, Alicante, Cadiz, América, y yema. Miraflores, mazapan, frutas, naranja, limón, fresa, coco y damas, a 1'75 pesetas libra. Mazapanillos de varias esencias, pastas, yemas y dulces a 1'30 pesetas. Pinos de América en lata de un kilogramo 6 pesetas, idem de tres cuartos de kilo 4 p. etas. Cajas de mazapan de Toledo de varios precios. Vinos generosos y licores de las mejores marcas.

Langostinos

A 4'75 pesetas libra. HIJOS DE MINA 2-1

Venta de árboles

FRUTALES

El que desee comprar árboles frutales puede dirigirse a D. Antonio Lizarraga, encargado de jardines y arbolado. 4-1

Para Noche-Buena

Rico vino generoso de la cosecha del año 1889 precio 1'25 peseta botella. También los hay ricos vinos reviejos claretes para mesa de las mejores bodegas de Navarra y Rioja.

Aguardientes y licores de las mejores marcas. Jerez fin de siglo único y exclusivo para la venta en esta capital Gabriel Sarasa.

SAN NICOLAS 44 y 46

Se sirve a domicilio. 4-1

La encuadernación

de Victor Alfaro se ha trasladado a la calle Tejería núm. 35-1. 8-1

Venta de cok

PRECIOS SERVIDO A DOMICILIO

Cok asturiano a 5 pesetas saco de 50 kilo gramos.

Cok de gas a 5 pesetas de 45 kilogramos. Picado y recibado sin polvo 5'30 el saco. Santo Domingo 2, 1.º (CASA DE UTRAY) 60-29 p

La Junta de Abastos

de Artejona arrendará las pieles y sebos de la carnicería municipal el día 30 del corriente mes y hora de las once de su mañana. x 8-4

Arriendo

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-5

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires.

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse a Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 58, 2.º Pamploña. Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1158. - 45

"Iruña,"

SOCIEDAD ANONIMA

Cumpliendo con lo mandado en los Estatutos esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 8 de Enero próximo a las nueve de la mañana en el salón de su establecimiento; y se convoea a ella a los señores accionistas cuya asistencia y deliberaciones se acomodarán a lo dispuesto en dichos Estatutos. Pamploña 21 de Diciembre de 1898.—El vocal secretario, Eugenio Lizarraga. 22 23 y 1 5-5

Sabrosos pavos

Y PAVAS

En la plaza del mercado y en la sección de revendedoras y puestos números 10, 11 y 15 se venden pavos y pavas cebados, muy gordos, a los precios siguientes: pavos a 15 pesetas uno y pavas a 15 pesetas. 5-5

Préstamo

de 25.000 pesetas al 7 por 100, se desea urgentemente. Garantía grande de fincas rústicas con pacto de retro. Informará el procurador señor Celaya, en Tsfalla. 15-5

Francisco Jerez

Antiguo turroneo, acaba de recibir un buen surtido de turrón fino legítimo de Jijona, Alicante y otras clases, peladillas, dulce seco, cascás y melones de Valencia. Pozo-blanco 9 y Plaza del Castillo 6 6-5

Bordadora

Se hace toda clase de trabajos pertenecientes a este ramo, tanto en blanco como en color a precios económicos. Calceteros, 5 y 3, piso 4.º 4-4 g

Gran rebaja de precios

en todos los artículos del ramo de coloniales y ultramarinos finos.

Se acaban de recibir para las próximas Navidades los legítimos turrones de Jijona, Avellaná, Yema, Alicante, mazapan y otros, así como quesos, higos, aceitunas, vinos, licores, conservas de pescados y vegetales y un completo surtido en los demás artículos.

Se traspasa este establecimiento con géneros ó sin ellos. La Isla de Cuba, Ma or 17, Pamploña. 8-4

Traspaso

Se hace en muy buenas condiciones de un acreditado establecimiento de vinos y licores en sitio céntrico, por tener que ausentarse su dueño. Calle Mercaderes número 10 tienda informarán. 5-2

¡¡¡El premio gordo!!!

El positivo, el verdadero premio gordo, lo conseguirá el que para las próximas Pascuas de Navidad y año nuevo, compre aguardientes exquisitos, licores de las más famadas marcas y los sin rivales vinos tintos viejos procedentes de las mejores bodegas navarras en el conocido y muy acreditadísimo almacén de M. Aldaz. Navarrería 6 y Curia 3 3-5

Caramelos pectorales

DEL MEDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada. Composición i ofensiva, no contiene medicamento peligroso. Depósitos en Navarra: Pamplona: Marquina, Nueva, 1; Negri-varro, Mayor, 55; Sola, Constitución, 4.—Estella: Eraso, Plaza de los Fueros, 6.—Tudela: Farmacia de San Anton.—Cascaente: S. Marti-lay. 15-4

Venta de caballerías

Y GALERAS

Se venden siete caballerías de diferentes precios y edades. Estafeta, 69, darán razón. También se venden una ó dos galeras. 8-7 p

50.000 pesetas

Se desean colocar en préstamo hipotecario con garantía de finca de esta capital. De las condiciones informarán en la corre-urria de Juan Samanlego. 8-5

Arriendo

El Concejo de Burlada, previa autorización de S. E. la Diputación foral y provincial, ha acordado arrendar en subasta pública, el día 26 de los corrientes y hora de las 10 de su mañana, la venta de vino, aguardiente y aceite por la menuda, la carnicería, y también la extracción de la arena en jurisdicción de este pueblo; bajo las condiciones de cada especie que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo. Burlada 21 de Diciembre de 1898.—El Alcalde, Ceferino Uli. x 5-2 p.

Capones y pavas

FRANCESES

Doña Nieves Linzoain, antigua expendedora de pescado, participa que ha recibido la primera remesa de tan sabrosas aves procedentes de las mejores marcas de Francia. Domicilio Tejería 8 5-2

La Ilustración Española

Y AMERICANA

«LA MODA ELEGANTE»

Se admiten suscripciones a estos dos periódicos en casa de sus corresponsales en Navarra, Hijos de Montori, Constitución, 32 Pamploña. A los señores suscriptores por un año al primero, se le regala el magnífico Almanaque album de La Ilustración; y a los que se suscriban a los dos, además del Almanaque se les hace un 25 por 100 de rebaja en el importe de La Moda. Preciosísimos calendarios americanos. mt v d 15-5 p.

Objetos para regalos

Se han recibido las últimas novedades, así como un gran surtido en perfumería, cadenas, artículos de piel, devocionarios, rosarios, estampas, tarjetas, calendarios, papel y objetos de escritorio de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Para el comercio.

Juegos de libros de contabilidad en todos tamaños, agendas, libretas, copiadores, prensas y tinta. CASILDO IRIARTE 4-5 (a)

Gran variedad

en anguillas, turrón de Jijona, Alicante, yema y miel, y las renombradas peladillas de Alcoy. Confitería de Bienvenido Ibañez, Calle San Nicolás núm. 25. 4-2

Garbanzo rico

de Castilla de Fuente-Sauco del propio cosechero se vende a los precios siguientes; robo a 20, 22, 25 y 30 pesetas.

También hay de precios mas baratos. Navarrería 35 2.º 4-2 p

Bajera entarimada

Calle de la Ciudadela núm. 5, en el taller de pintura a de la misma darán razón. 8-4

Faisanes y capones

CABEZA DE JABALI, JAMON EN DULCE Y LENGUA A LA ESCARLATA

Salchichones

De Foie-gras Faisan Pollo y Perdiz.

Turrones

Jijona, Alicante, yema, nieve, coco, guirlach, Cádiz, mantecados de Viena, mantecadas de Astorga y pasta de almendra para sopa.

Quesos

Brie, Camambers, Roquefort, nata, Gruyer, etc.

Mazapanes de Toledo

De siete una a quince pesetas caja.

Ostras

De Marens y Boó, de 0'75 a 1'20 pesetas docena.

HIJOS DE MINA.—Valencia 34 4-2

Venta de un molino

harinero en Olite

Se vende ó se cambia la casa molino de arriba con tres robadas de huerta con su buen regadío y sus buenas bajeras, horno, acequias con sus arboledas, en el término de las Mayores. Informará en el mismo molino don Angel Brinol. 25-47

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

# L'UNION

FUNDADA EN 1824

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

**Establecida en Paris 15, rue de la Banque**

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas		10.890.000
Primas a recibir		78.268.595

Total de garantías 99.138.595

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. francos 16.456.973.868

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 247.360.551

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y de explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza, también, a los propietarios la pérdida de alfileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva 20, 5.º mt. 1.º d

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCIA

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 250 P. W. BOTS

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

## PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza, la Opilación, la Escorbútica, el Producto del Arma BLANCARD y 40, Rue Bonaparte, París.

PRECIO: PILDORAS, 4fr. y 2fr. SANGRE, 1fr. 010, 2fr. 010, 3fr. 010, 4fr. 010, 5fr. 010, 6fr. 010, 7fr. 010, 8fr. 010, 9fr. 010, 10fr. 010, 11fr. 010, 12fr. 010, 13fr. 010, 14fr. 010, 15fr. 010, 16fr. 010, 17fr. 010, 18fr. 010, 19fr. 010, 20fr. 010, 21fr. 010, 22fr. 010, 23fr. 010, 24fr. 010, 25fr. 010, 26fr. 010, 27fr. 010, 28fr. 010, 29fr. 010, 30fr. 010, 31fr. 010, 32fr. 010, 33fr. 010, 34fr. 010, 35fr. 010, 36fr. 010, 37fr. 010, 38fr. 010, 39fr. 010, 40fr. 010.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

### PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**La Setite Gironde**

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas si se hace por adelantado en la librería de la Villeta de Ansbirum, AVENIDA, 10, San Sebastián.

Se publica con brillo y sin el toda clase de propaganda política y religiosa.

Planchadora

3-5 p.

## Los grandes específicos DEL DOCTOR AUDET

**PILDORAS ANTISEPTICAS.**—Gran remedio! Curan los catarras crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito. 10 pesetas caja.

**ANTINERVIOSO HOWARD.**—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución. 4 pesetas.

**PARA CURAR EL ESTOMAGO.**—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maure* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos. 4 pesetas.

**PARA CURAR EL OIDO.**—El *Acéite Neubert* cura los males leves (catarro, tapon, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz. 4 pesetas.

**VENEREO Y SIFILIS.**—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el *Antiblenorrágico Ivet*. Contra la sífilis, el *Antisifítico Cowper*. 4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!

**Impotencia. El Fluido Vital. Gota Viriles, Vitales Glóbulos y Perlas del Serrallo** (3, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está científicamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe: garantizados.

**HERPES.**—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antihéptico Glover*. 4 pesetas.

**HIDROCARBOS DEL DR. AUDET.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarras ligeros, el dengue y la fetidez del aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos. 2 pesetas frasco.

**PARA CURAR EL REUMATISMO.**—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota *Pildoras antireumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reyser*. 4 y 4 pesetas.

Venta en PAMPLONA, Valentín Marquina, Nueva 2.—En ESTELLA, don Baldomero Zabardo, y demás boticas y droguerías bien surtidas. Se remiten por correo. Noticias, prospectos y consultas al Dr. Audet, Beneficencia 2 Madrid.

m. j. d. 104-99

## Un triunfo más

Obtenido por la renombradísima casa *Pero Domecq* de Jerez de la Frontera.

Desde hoy no sólo será su Cognac la bebida predilecta del público, como así lo es, sino también su Champagne, pues á fuerza de estudios prolijos, cuantiosos gastos y empleando para su elaboración los ricos mostos de su vasto viñedo de *Macharnudo*, ha conseguido *Domecq*, un champagne más agradable, más fino, de mejor aroma y gusto más delicado que el champagne francés, y á un precio relativamente más barato, porque la casa *Domecq*, lejos de utilizar para sí esa superioridad, tiende á popularizar el uso de este nuevo producto en España, hijo de su iniciativa, inteligencia y constancia.

**Ventaja:** Usando el champagne *Domecq*, se bebe un exquisito vino, se ahorra mucho dinero y se protege nuestra industria.

**Desventaja:** Primada es la de usar el champagne francés, porque no sólo se paga el líquido, sino que también el cambio de moneda y derechos de aduana tan recargados en dicho artículo y ello que demuestra que si después de lo expuesto se sigue usando, no es mas que por *lujo, lujo, lujo, y puro lujo*.

Pídase el champagne *Domecq*, en casinos, cafés, fondas, restaurantes, almacenes de licores, confiterías y ultramarinos; y al por mayor á su representante *Eduardo Lopez-Pozo-Blanco*, 5—Pamplona.

50-10

## Agenda de bufete

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

Edición para esta localidad y su provincia

Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante	1,50
La misma, con <i>papel secante</i> en cada hoja	2,00
Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante	5,00
La misma, con <i>papel secante</i> en cada hoja	4,00
Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante	2,50
La misma, con <i>papel secante</i> en cada hoja	5,00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante	4,00
La misma, con <i>papel secante</i> en cada hoja	5,00

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos de Letras, de Pagares.—Guía de *Ferrocarriles*.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios; de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.—*Diario en blanco*, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de *Bailly Baillière e Hijos*, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

## Reumatismo, gota

Enfermos crónicos de reuma y gota que habían agurado toda medicación, sin exceptuar los específicos extranjeros, han encontrado gran alivio á sus dolores y se han curado con uno ó dos frascos de la *Litina Abadia*.

De venta, á 6 pesetas frasco con Instrucción en la farmacia de D. Manuel Negrillos, Pamplona, quien hace á los farmacéuticos el mismo descuento que su autor el Doctor Abadia.

Allo. 50-24

# LA CATALANA

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: **30.000.000**

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes Abogado y Propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en Plus. 5.808.948'41

4.413 valor en Plus. 5.808.948'41

4.413 valor en Plus. 5.808.948'41

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy atestiguada conocida por el reparto anual en dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 3, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, número 56, 5.º donde se admiten seguros á prima fija.—Elcomisionado principal Sebastián Castearna y Ezguiza.

## CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE **Vides americanas**

**RIPARIA GLORIA DE MONTPELLIER**

Rupestris Lot ó fenómeno.—Riparia Rupestris 3506.3509 y 401 44

Aramon Rupestris núm. 1.—Mourviédron Rupestris 4202

Chasselas Berlandieri 41 B, etc., etc.

INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS POR MILLONES

**JAIME SABATÉ—PROPIETARIO-VITICULTOR**

Proveedor de Diputaciones, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Sociedades, Ayuntamientos, etc.

**VILLAFRANGA DEL PANADÉS (BARCELONA)**

100.000 PIES MADRES EN LLENA PRODUCCION

Vendiendo únicamente los productos de mis plantaciones, garantizo en autenticidad.

El catálogo general de la casa, es remitido franco á quien lo pida. 20-7.

## Campos Eliseos de Lérida

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura

Cultivos en grande escala para la exportación

Director-proprietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

# VIDES AMERICANAS

DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD

CERELES DE GRAN RENDIMIENTO

*Trigo Riotti.*—De los ensayos practicados en España, resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan á esta interesante variedad la más rica en sustancias azoadas, ó sea gluten, y por consiguiente la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria, el *Trigo Riotti* es muy precoz, resiste los más rigurosos frolos y excesivas sequías de nuestro país.

*Avena de Hungría.*—la más productiva de cuantas se conocen.

Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece, como así mismo las especiales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlas cultivadas en sus campos de experimentación.

Precios por correspondencia.

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida.

50-3

## CHOCOLATES Y CAFES

—(DE LA)—

# COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THEES

**38 recompensas industriales**

Depósito general: calle Mayor, números 18 y 20.—MADRID

# SECURAN

los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

## CALICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín de Piélagos* sale de Cádiz para Tánger Algiciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tailla D. José Rech.

## Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1898.

**Línea directa para el Río de la Plata**

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Diciembre el vapor *BEARN* y el día 21 el vapor *ITALIE*

**Línea para el Brasil y Río de la Plata**

Saldrá de Barcelona el día 26 de Diciembre para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

Nota: Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaíso en combinación con ferrocarril.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Barcelona.

En Pamplona D. Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo núm. 12

## PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

**LAS PILDORAS**

purifica la sangre, corrige todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor incalculable en todos los desórdenes que afectan al sexo femenino y á los niños.

**EL UNGÜENTO**

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.

Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguiñaga, Zapatería, 25.